

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 8 de Abril de 1881.

POR DONDE VIENE LA MUERTE.

El partido fusionista, amenazado de morir, no sabe por donde viene la muerte. Lleva dos meses de mando, y aún no sabemos cuál es su programa, á qué fin tienden, ni qué objeto les guía; todos sabemos, sin embargo, que han llenado el principal de sus fines y han cumplido la primera de sus promesas: ser Poder y colocar á los protegidos.

Triunfante la fusion, no puede haber el menor incidente desagradable entre sus individuos. Los que en la oposicion supieron fundirse deponiendo sus odios y sacrificando sus jefaturas homeopáticas por ser Poder, no pueden desunirse cuando han llegado á serlo, que es á lo que patrióticamente aspiraban, y todo lo que se hable de divisiones y disidencias no tendrá más importancia que la que tiene el Sr. Gonzalez en el Ministerio, y de creerlo habrá que rectificar como si fueran asuntos diplomáticos del señor Duque de Fernan-Núñez.

Nada de pensar en Ministerios homogéneos. La verdadera homogeneidad está en la fusion, que es un verdadero partido en el que todos piensan lo mismo y cada uno piensa como le parece.

La verdadera homogeneidad existe en un Ministerio en el que figura el restaurador de la Monarquía al lado del último presidente del gobierno de la República.

La fusion es un partido que reúne todas las condiciones precisas para que por partido se le considere.

Tiene un jefe político en el Sr. Sagasta, además de tener un jefe militar en el general Martínez Campos, un jefe jurídico en el Sr. Alonso Martinez y hasta un jefe *pirotécnico* en el Sr. Posada Herrera. La fusion no puede morir por falta de jefes.

No se puede decir que no tiene programa, como hemos dicho, pues no sólo tiene programa, sino que puede tener varios programas.

Puede tener el programa del partido constitucional tirado en dos ediciones, uno con la Constitución de 1869 y otro con la Constitución de 1876. Puede tener el programa del partido centralista, y tiene los programas hechos al minuto del Sr. Martínez Campos. La fusion, por lo tanto, no puede morir por falta de programas, que despues de todo son innecesarios, puesto que no se conocen.

No pueden morir por falta de liberalismo, pues son progresistas de *pur sang* y conser-

van en sus venas aquel ardor juvenil que los impelia á todos los motines y los hacía participos de todas las sublevaciones, convirtiéndolos en mártires del himno de Riego y en terror de las madres de familia.

El centralismo fortalece en los fusionistas sus sentimientos monárquicos debilitados por las teorías de uno de sus jefes.

Si el Sr. Balaguer ha dicho que la forma es accidental en los gobiernos, el monárquico Sr. Alonso Martinez opina lo contrario, y cree que lo accidental es ser ministro de la República ó de la Monarquía. Tampoco por este lado viene la muerte.

Pero á la fusion se le indigestarán las comidas con principios democráticos y puede morir, porque la fusion tiene, entre sus ministros más liberales, al Sr. Albareda que dicen es el alma del Ministerio; y como dice el poeta:

«Viene tambien la muerte por el alma.»

MAS VALE ASI.

Las primeras palabras de *El Constitucional* de ayer son dirigidas á festejar un suceso que, para el fusionismo de la provincia, representa un verdadero triunfo.

El alborozado colega esparce á los cuatro vientos de la publicidad la fausta noticia de que los Sres. Terol, Bellido y Ganga «han llegado á un perfecto acuerdo respecto á la solución que debe darse, no sólo á las cuestiones que en el día se agitan, sino á las que forzosamente han de presentarse en lo sucesivo, como consecuencia natural del periodo crítico y difícil que atravesamos.»

La fusion, por consiguiente, se acaba de realizar en nuestra provincia. Ya era hora.

Y nosotros, que creyéndola potente y en vigor la combatíamos, vemos ahora claramente, que hemos luchado con un enemigo imaginario y que *El Constitucional* no era periódico fusionista, pudiendo ser solamente órgano del elemento constitucional.

Trabajo les ha costado á los constitucionales, centralistas y campistas de nuestra provincia, pero al fin y al cabo lo han conseguido, ponerse de acuerdo. Por supuesto no obedece este acuerdo á otros móviles que al patriotismo y al desinterés; y de ninguna manera vaya nadie á creer que ha sido motivado con el objeto de repartirse á buenas lo que no sin peligros y contrariedades podrian alcanzar yendo cada cual por su lado. Los que esto último pensasen ván á sufrir muy pronto un desengaño.

Así lo afirma terminante él, desde ayer, órgano de la fusion y hay que creerlo ó tomarse el trabajo de irlo á buscar.

Por nuestra parte tenemos la íntima convicción de que los partidos que representan los Sres. Terol, Bellido y Ganga, han realizado un acto que demuestra hasta qué punto está en ellos desarrollado el espíritu de conservación. Ellos habrán dicho para sí; «pocos y mal avenidos somos, unámonos por la cuenta que nos tiene.»

Y no se puede negar, y nos guardaremos muy mucho de negarlo, que han procedido cuerdamente y que hay por lo tanto más que suficiente motivo para que *El Constitucional* bata las palmas y entone el cántico de la victoria.

Pero allá en nuestro interior tenemos un recelo que nos concome y desinquieta. ¿Será duradera esa union? ¿Subsistirá por mucho tiempo la armonía entre esas fracciones siempre enemigas, á quienes sólo ha podido reunir el temor del comun peligro? No nos atrevemos á asegurarlo, aunque si se nos pidiera nuestra opinion, tal vez la diéramos en el sentido de que si esa union y armonía no son aparentes, están llamadas á ser poco estables y duraderas.

Y esta nuestra apreciacion, no es una creencia infundada, sino que es originada por hechos tangibles y de todos conocidos.

Esas fracciones que hasta ahora habían permanecido separadas, á pesar de las continuas escitaciones á la union que continuamente hace el ministerio, no han podido amalgamarse sino en vista de la nulidad á que cada una por sí se veía condenada: y esa concordia y esa union han de estar muy amenazadas el día en que los intereses peculiares de esas fracciones choquen entre sí, y sabido es que los choques y que los rozamientos producen calor y cuando este calor es muy intenso, la llamarada de la discordia.

A nosotros no nos estraña esa union: lo que nos asombra es que antes no se hubiese realizado, y por lo demás esperamos con calma los resultados de esa tan alabada concordia.

Una última palabra hemos de añadir, antes de terminar, por si *El Constitucional* pudiera referirse á nosotros al hablar de los que ven sombras en la marcha de la política actual y hacen tristes augurios de sus resultados, á los cuales aconseja resignacion para sufrir lo que la ley inexorable del destino le tiene reservado. Nunca hemos dado nosotros muestras de impaciencia; jamás hemos confiado en la constancia de la fortuna, pero nunca pudimos creer que el destino nos deparase y deparase á la patria, la política fusionista.

«Habíamos hablado de tejer una corona? Tejeremos dos.» Así concluye *El Constitucional* un suelto inserto en su número de ayer, que tituló, *Albricias*, aludiendo á las fuentes de Normandy y de la Alcoraya.

O el colega es olvidadizo ó injusto para con alguno de sus correligionarios.

Después que el agua de «El Sagrat» vierte en el depósito particular construido al efecto, *El Constitucional* no ha tenido ni una palabra para aquella, cuyo viaje se llevó á cabo con más actividad y eficacia que ningun otro, experimentándose los beneficios de que disfruta la Ciudad desde 1.º de Noviembre último, en que empezaron á discurrir en el Depósito del Ayuntamiento, y los que obtienen los vecinos del barrio de San Anton desde el 7 de Febrero último en que se inauguró el depósito particular, situado en el Paseo del Duque de la Victoria.

Confiese, pues, el colega, que Alicante está de enhorabuena con el término de los proyectos de las aguas de *Santa Rosa, Normandy, El Sagrat y Alcoraya*; debido á ellos, no sufriremos las escaseces que nos afligian en años anteriores y muy particularmente en el verano, en cuya estación encontrarán los forasteros que nos visitan aguas abundantes, baratas y de buena calidad.

La Comisión permanente de la Diputación provincial, ha acordado aprobar la relación valorada y certificado de las obras del depósito construido para surtir de aguas potables á las Casas de Beneficencia de esta capital, cuyas obras han sido ejecutadas por el contratista D. Vicente Gisbert.

Ayer se hizo cargo de la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia, D. Juan Manuel Flores.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de D. Ricardo Martínez Conte, para la plaza de aspirante de primera clase á oficial, Ayudante de la Estafeta ambulante del ferro-carril de Alicante á Almansa; y nombrado para desempeñar dicho cargo D. Víctor Vitores.

Han presentado sus solicitudes para optar á la plaza de escribiente vacante en la Administración económica de esta provincia y que será provista por concurso, los sujetos siguientes.

- D. Ricardo Yesares.
- D. Tomás Cruz.
- D. Juan Bautista Perez Gadea.
- D. Manuel Reus

Como hasta el día 8 no se han de verificar los ejercicios de exámen, es de esperar concurren mayor número de opositores.

ASUNTO IMPORTANTE.

El Último Telegrama de Algeciras, publica los siguientes pormenores:

«El 15 del pasado abordó y reconoció á dos millas de Punta-Carnero una embarcación auxiliar del ponton «Algeciras» en uso de su derecho, á un laud con bandera inglesa y nombre de «Angelito» que habia inspirado sospechas al patron del guarda-costa, quien lo llevó á Algeciras para que la aduana lo reconociera. Cinco marineros y un cabo de mar pasaron á él, y así marchaba el barco inglés para Algeciras, cuando á media milla de nuestra costa les fué á bordo una lancha inglesa de vapor de la goleta de guerra «Express, de estacion en Gibraltar».

El oficial que mandaba ésta, preguntó á donde llevaban el «Angelito»; los españoles del guarda-costas dijeron que á Algeciras para reconocer su cargamento. Aquel manifestó que habia sido detenido en aguas inglesas; el patron español que en españolas, á cinco millas Sudoeste de Punta Europa.

A pesar de las muchas explicaciones que dió el patron, la lancha inglesa pidió remolque para llevarse á Gibraltar tanto el laud «Angelito» como el barco español, cuyo jefe, indignado, negó el remolque, replicó que se dirigía á Algeciras para poner el hecho en conocimiento de su jefe y reclamó la entrega de su gente que habia en el laud inglés. El oficial de la armada

inglesa le desoyó y siguió para Gibraltar, donde el cónsul de España gestionó y obtuvo la devolución de los seis españoles del laud.»

No nos extraña el hecho: la repetición de actos como el que se denuncia por el periódico de Algeciras, no nos sorprende; pero justo y preciso es que se ponga coto á la posibilidad siquiera de que tales atentados puedan repetirse.

El gobierno, por los solemnes tratados que ligan á Inglaterra con España, está en el deber de exigir del gabinete de Saint-James el que sus funcionarios cumplan su cometido; ni ménos ni más. Determinadas están las aguas españolas é inglesas en el Estrecho; ¿quién es el juez de cualquier infracción? ¿Es acaso el vigia que Inglaterra tiene en el Hacho, y que determina al capricho de su ignorancia si una embarcación está en tales ó cuáles aguas? ¿Es admisible que las autoridades de Gibraltar subordinen su conducta á lo que declare ese vigia, que es un marinero de escasa ó ninguna ilustración? La conducta, por otra parte, del oficial que mandaba la lancha de vapor de la goleta de guerra inglesa, no tiene disculpa, pues sin necesidad del vigia del Hacho, y por su propio criterio, debia conocer que á media milla de Algeciras estaba en jurisdicción de aguas españolas, y que, por lo tanto, ejerciendo el acto de fuerza que ha llevado á cabo, cometia un atentado.

De esperar es que nuestro gobierno, fijando su atención en estos hechos, entable la reclamación oportuna á la debida satisfacción por este acto, y á evitar que se reproduzca.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Gloria para el señor Camacho, que nada hace en materias de Hacienda, quiere encontrar *La Iberia* en que los valores públicos se sostengan; con lo que dá á entender que era cosa evidente que la entrada de su partido en el poder, habia de recibirse con una continua baja.

A confesión de parte, relevación de prueba.

¡Qué modestos son los fusionistas! ¡Se admiran porque estando en el poder, los fondos públicos no bajan!

Nos vamos convenciendo que tenemos de ellos formada mejor opinión, que ellos mismos.

El Día aconseja al actual Gabinete que ponga en práctica el siguiente programa:

- «Relegar al olvido las ambiciones personales que hasta hoy le absorben;
- Respetar la pureza de las elecciones;
- Reducir los gastos públicos hasta extinguir el déficit;
- Abreviar el expediente é instruir la responsabilidad administrativa;
- Promulgar una ley de empleados, que sin favorecer á los de ningun partido, los haga á todos estables mientras cumplan;
- Simplificar el procedimiento judicial;
- Elevar la magistratura muy por encima del poder ejecutivo.»

El Día ó está de buen humor, ó se le ha olvidado que el Gobierno no puede dedicarse á otra cosa que á ganar las elecciones á todo trance.

Después ya será otra cosa; se entretendrá en destruir todo lo bueno que ha hecho el partido conservador.

De *La Iberia*:

«Aunque la política expansiva del Gabinete actual no hubiera producido otro efecto que el de sacar de su indiferencia al cuerpo electoral, aunque no hubiera conseguido más que romper el marasmo que dominaba á todas las clases sociales y trocar el desaliento en fé, y la actitud pasiva en actividad provechosa, bastaría eso para justificar el advenimiento al poder del partido liberal dinástico, y constituiría un éxito señaladísimo en la política que venimos defendiendo.»

Los periódicos constitucionales no pueden desprenderse de sus resabios.

Les parece mucho mejor el ruido y la bullanga que el orden completo y la libertad amplia con que se han hecho las elecciones

durante seis años, con las cuales los primeros jefes de los partidos más extremos han tenido asiento en las Cortes.

Pedimos que para que haya más animación y estén más contentos los fusionados, amenice la elección una música tocando el himno de Riego en cada colegio electoral.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del 6 contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de Marina.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para adquirir sin necesidad de subasta 1216 toneladas de hierro de la fábrica Lowmoor, con destino á la construcción de distintas piezas para los buques que se espresan.

—Relevando del cargo de vocal de la comisión de faros al capitán de navío D. José María Tuero y nombrando en su lugar á D. Juan Soler, de igual clase.

—Real orden indultando al teniente de navío D. Francisco J. Cavestani, y dándole de alta en la escala activa del cuerpo general de la armada.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto confiriendo á D. Segismundo Moret la misión honoraria de representar al gobierno en la conferencia monetaria próxima de París.

—Real orden habilitando los puertos de San Martín de las Arenas y la Requejada para el embarque y desembarque de efectos de comercio, con intervencion de la aduana de Suances (Santander.)

El Boletín Oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros manifestando que SS. MM. y AA. RR., continúan en la corte, sin novedad, en su importante salud.

Una circular del Gobierno de la provincia invitando á los Alcaldes de los pueblos de ella á nombrar representantes médicos para que concurren al primer Congreso internacional de medicina dosimétrica, que tendrá lugar en Madrid, los dias 20, 21, 23 y 24 de Mayo próximo, insertando el programa.

Un anuncio del Negociado de Bellas Artes de la Dirección general de Instrucción pública publicando la vacante de la cátedra de Estética é Historia que ha de proveerse por oposición con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 13 de Febrero de 1880; y á las prescripciones del programa aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Un estado del movimiento de población en la primera semana del presente mes, de las cuatro principales ciudades de esta provincia.

Un anuncio de la Universidad literaria de Valencia, designando las vacantes de escuelas que anota en aquellas provincias, las cuales se proveerán por concurso, con los requisitos legales.

El acuerdo de la Comisión permanente de la Diputación provincial, aprobando el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Eliche, con la distribución de las 8324 pesetas 50 céntimos á que asciende.

Un anuncio de la Administración económica esta provincia, fijando el día 12 del actual, para el exámen teórico y práctico con arreglo á instrucciones de los aspirantes á las catorce plazas de comisionados de apremio que desea constituir, cuyas solicitudes podrán presentarse antes del día señalado.

Otro de la misma señalando el plazo de ocho dias para solicitar los quince estancos vacantes en la provincia, que relaciona.

Un edicto del Alcalde de San Vicente, señalando los dias 10 y 17 del actual, para la primera y segunda subasta del arriendo de consumos, cereales y sal, para el próximo año económico 1881-82.

Un certificado del acuerdo de la Junta de asociados y Ayuntamiento de Almoradí, aprobando el presupuesto con las propuestas de recargos para cubrir el déficit y que se soliciten con arreglo á la ley.

Y un certificado del Juzgado municipal de Altea, del fallo en juicio verbal de rebeldía, condenando á Ramon Ferrando y Barber, al pago de doscientas pesetas que resulta deber á José Martínez y Martínez, y gastos del juicio en el término de seis dias.

NOTICIAS GENERALES.

INTERIOR.

Anoche se recibieron en el ministerio de la Gobernación, los telegramas siguientes sobre inundaciones:

Sevilla 5.—El ministro de Fomento al presidente del Consejo:

«Son las doce, hora en que vuelvo con el gobernador de recorrer algunos de los puntos

inundados. Esta tarde recorreremos los restantes. En el barrio de San Bernardo y alrededores, que hemos visitado en lancha, el agua ha bajado próximamente un metro.

Al recorrer las calles en que había más agua se despejó el cielo, brillando por algun rato el sol, viéndose entonces los balcones de las casas inundadas engalanados con flores como en un día de fiesta.

He visitado al párroco del barrio, entregándole una cantidad en metálico para que en nombre del rey la reparta entre los notoriamente necesitados. No hay temor por subsistencias. Las aguas en general bajan algo. Los trenes de Cádiz y Madrid, aunque con dificultades llegan.

Merece aplauso la conducta y esfuerzo de las autoridades superiores políticas militares y locales, y los señores Ibarra, teniente y regidor del barrio de San Bernardo, pues ellos mismos han cuidado de repartir el rancho á los pobres.

Por fortuna parece que el peligro grande ha pasado.

La opinion y el vecindario secundan admirablemente.»

—Sevilla 5 (9'41 n.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

El teniente de la guardia civil, señor Larra y Gonzalez, ha regresado de la Algaba, cuyo pueblo se encuentra inundado, habiéndoles llevado un socorro de panes y habiendo llevado á cabo tan arriegado servicio á mi satisfaccion. Segun mis informes, varias casas amenazan ruina. Mañana se le remitirán nuevos socorros.

—Sevilla 5 (5'53 t.)—Desde el día de hoy queda restablecido el servicio de trenes desde Utrera á Marchena, con trasbordo en el puente de la Alameda.

Los desperfectos del trayecto de Marchena á Osuna se hallan en reparacion, y daré conocimiento á V. E. tan luego como se halle libre á la circulacion de los trenes.

—Tambien se recibió el siguiente telegrama: Granada 5 (11'55 n.)—El gobernador el ministro de la Gobernacion.

El comandante de la guardia civil de esta provincia me manifiesta que el guardia Agapito Cirera Salvador, muerto en el cortijo de los Agustinos por los criminales Sierra y Olivenzia, no tiene más familia que su esposa, que queda en cinta. Aguardo comunicacion circunstanciada de alcalde de la Peza para dar á conocer á V. E. el hecho con todos sus detalles, y proponerle las recompensas á que unos y otros son acreedores.

—Entre centralistas y constitucionales de Madrid, dice un periódico que han surgido desavenencias á propósito de la eleccion de candidatos municipales.

—Segun el *Estandarte* los ministros no se entienden en el reparto de distritos. En uno de los últimos Consejos segun el colega, se ha tratado la cuestion sin llegar á un acuerdo. El Sr. Alonso Martinez pedia 80 distritos para los centralistas; más el Sr. Sagasta no ha querido pasar de 40.

—El día 10 del corriente, á las dos de la tarde, se verificará en la real academia Española la pública recepcion del Sr. D. Pedro Madrazo.

—En la junta celebrada anteayer en la fiscalía del tribunal Supremo por la junta calificadora para las oposiciones al ministerio fiscal, se acordó remitir en seguida los programas aprobados al ministerio de Gracia y Justicia. Segun nuestras noticias, la convocatoria se publicará muy en breve en la *Gaceta*.

Los programas constan de 550 preguntas y 100 temas.

—Es muy posible que en uno de los consejos de ministros que se celebrarán en esta semana, quede acordado el asunto referente á las elecciones municipales.

Segun hemos oido anoche, la convocatoria se publicará del 15 al 20 del que rige, y las elecciones coincidirán con el segundo domingo del mes de mayo.

—Anteayer se entregó en el Banco de España por el Sr. de Santa Ana y remitido á Sevilla, la cantidad de 40.000 rs. producto del primer día de suscripcion.

—Con objeto de constituirse y tratar de la reorganizacion del partido, se reunirá el jueves á las siete de la noche en casa del Sr. Moyano la nueva junta directiva del partido moderado.

—Ayer tarde se celebró en el Círculo liberal-conservador la anunciada reunion del comité electoral del distrito del Centro, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

El objeto referente de la reunion era el de designar los candidatos que por el distrito han de luchar en las próximas elecciones municipales con el apoyo del partido liberal-conservador, habiendo sido proclamados los Sres. Parrella (I. Enrique) y Ansorena,

El comité se ocupó tambien de algunos particulares relacionados con las próximas elecciones generales de diputados á Cortes, pero sin tomar acuerdo alguno.

—Por la noche, y tambien bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, se reunieron en el mismo local los diez comités de barrio de distrito de la Inclusa, ocupándose en proponer á los candidatos del partido liberal-conservador que deberán apoyar en las próximas elecciones municipales.

EXTERIOR.

Se cree que hasta el domingo próximo no podrán empezar las hostilidades en toda regla contra las tribus tunecinas.

Las tropas francesas han recibido la orden de esperar los refuerzos que se ván á enviar desde Francia.

Todas las tribus tunecinas están en movimiento sobre la frontera de la Argelia.

Durante la noche encienden las tribus grandes hogueras en las cumbres de los montes para que las demás tribus acudan á su llamamiento.

Entre los indígenas de Túnez se ha esparcido el rumor de que los italianos sostendrán su causa contra los franceses.

—Han empezado en el puerto de Tolon los embarques de las tropas destinadas á marchar á la Argelia para combatir contra los krumiers sin dejar desguarnecidas las plazas.

—Es inexacta la noticia dada por algunos periódicos de Paris de que se esté preparando una escuadra destinada á presentarse delante de Túnez.

Por ahora nada se ha decidido sobre el particular.

La guerra se limitará á las tribus belicosas que violan el territorio argelino.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el día de anteayer se han inscrito en el registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, dos nacimientos y dos defunciones.

No faltaremos.—El Sr. D. Antonio Falcó, profesor de la clase de música establecida en el acreditado colegio de señoritas de Santa Teresa de Jesús, ha tenido la galantería de invitarnos para el concierto que en dicho establecimiento de enseñanza ha de tener lugar el Domingo de Ramos á las tres y media de la tarde.

Tenemos la seguridad, de que esta fiesta musical será digna continuacion de las celebradas con tan lisonjero éxito en años anteriores y prometemos dar cuenta de ella á nuestros habituales lectores.

Completan el surtido de vajillas y cristalería del Bazar de Maylin las nuevas remesas que acaba de recibir en cafeteras, jofainas, y lámparas etc. etc.

Médico oculista.—D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la fonda del Vapor.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Sofia, c. Galteix, de Málaga, con efectos.

Brik-bark italiano Vorula, c. Cacasse, de Valencia, con petróleo.

DESPACHADOS.

Vapor Sagunto, c. Vives, para Cette, con efectos.

Vapor Molina, c. Fernandez, para Tarragona, con efectos.

Goleta francesa Margarite, c. Grasini, para Cette, con vino.

Vapor Sofia, c. Galteix, para Barcelona, con efectos.

Laud M. C. Angeles, p. Quesada, para Torre- vieja, con efectos.

Balandra San José, p. Pujols, para Palma, con trigo.

Vapor inglés Coleralge, c. Cook, para Cette, con mineral y vino.

Laud Santa Isabel, p. Rodriguez, para Aya- monte, con efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Los Dolores de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Casilda, v.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve y cuarto, misa conventual. Por la tarde

continúa el septenario de María Santísima de los Dolores, en el que predicará el Dr. D. Casio- no Quiles, canónigo magistral de la misma.

En Santa María á las nueve, misa mayor. Por la tarde continúa el novenario de Nuestra Señora de la Soledad.

En la iglesia de la Misericordia, por la tarde, el mismo novenario.

En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, del Carmen y de Religiosas Capuchinas, continúa el septenario de la Virgen de los Dolores.

Y en la iglesia de las Religiosas Agustinas, á las cuatro de la tarde, habrá sermón á cargo de D. Enrique Farach, Sochantre de Santa María.

SECCION LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

Don Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 9 al 21 del actual, se esponderán en la oficina de esta Direccion los albalas para la tauda 6.ª del corriente año comun, cobrándose el impuesto de tres céntimos de peseta por minuto de agua para gastos ordinarios.

Alicante 7 Abril 1881.—Manuel Gomiz.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 44 palmos.

Pared descubierta, 73 id.

De cieno, 79 id.

Entra media hila fuerte.

Sale tres cuartas hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 7 de Abril de 1881.—El director, Manuel Gomiz.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 7 de Abril de 1881.

Barómetro	755,33
Termómetro	21,4
Viento	S. O. Viento.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	29,4
Id. mínima durante la noche	7,8
Irradiacion nocturna	» »
Evaporacion en milímetros	2,14

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Córte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que recomendamos eficazmente al público.

ANUNCIO.

Acaba de llegar á esta capital, y reside en la fonda de la Marina, D. Pedro Soler, representante de la casa editorial de D. Ceferino Verdaguier, de Barcelona, que conduce entre otros objetos para la venta, el grandioso mapa físico, geológico y meteorológico de la tierra, con un reloj cosmográfico y el libro explicativo del mismo, de *Espinel y Fuster*.

El mapa se halla expuesto en el Casino de esta Ciudad, de cuyo cuadro, así como del libro y reloj, y de su valor, dará los pormenores que le exijan el citado representante.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

En este acreditado establecimiento encontrará la numerosa clientela y el público en general cuantas especialidades nacionales y extranjeras se conocen hasta el día; entre ellas las siguientes:

PROPIAS PARA LA ESTACION.

PASTILLAS

á granel, y en cajas de liquen, goma, brea, caracoles, carragaen, leche de burra, bollos de goma blancos y á la rosa, azufaisas clorato de potasa, malvavisco, Vichi, magnesia, santonina, menta, helísina etc. etc.

En cajas.

stillas de Lacto fosfato de cal de Dursart.

Fénicas de Vial.

Jugo de lechuga de Grimault.

Codeina de Berthé.

Sávia de pino de Lagasse.

Vichi.

Carbon Belloc.

Dethan con sal de Bertolé.

Brea de Pino y Vino.

Caracoles.

Carragaen.

Leche de burra.

Liquen.

Magnesia etc., etc.

y el renombrado jarabe de la Madre Seigel.

JARABES

de fresa, de agraz, cidra, zarzaparrilla, escorzonera, malvavisco, higos chumbos, tosilago, etc. etc.

Jarabe Lamourou.

Codeina de Berthé.

Rábano yodado.

Hipofosfato de cal, sosa de Grimault.

Sávia de Lagasse.

Fénico de Vial.

Alquitran ferruginoso.

Clorhidro-fosfato de cal.

Quina y hierro de Grimault.

Labarre para la dentición.

Lacto fosfato de cal de Dursart

» y hierro.

Fosfato de hierro de Leras.

Hipofosfite, de cal, de sosa, idem

hierro de Chuchil.

Plaglano legitimo.

Larozé anti-nervioso.

Id. con bromuro potásico, id. con

yoduro potásico.

Id. con hierro y cuasia amara, etc.

Todas estas especialidades se garantizan por su esmerada preparacion y su legitima procedencia.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CREDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchata, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos,

Hipo,

Bronquitis,

Asma,

Constipado,

Catarros,

Ronqueras,

Extincion de la voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico se timbran papel y sobres y se hacen tarjetas de visita, á precios sumamente económicos.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

EL CONSULTOR.

MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO

DEL

Fabricante de Jabones,

por

DON FERNANDO CÁNDIAL MARTINEZ.

Segunda Edicion.

Se halla de venta en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13.

Precio de cada ejemplar, CUATRO pesetas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, 11 Y 13,

ALICANTE.

En este establecimiento encontrarán, las personas que se dignen honrarlo, cuantos trabajos referentes al ramo deseen, con la prontitud y economía que esta casa tiene acreditada